E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
La Gloria, Cesar
Nit. 892300343-5

MANIFESTACIÓN DE NECESIDAD DE BIENES, OBRAS Y/O SERVICIOS

Cra 9 # 2 - 60
311 783 9280 / 318 209 8126
ese@hospitalsanjoselagloria.gov.co

La Gloria, Cesar, 28 de agosto de 2026

REF.: "SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL CON DESTINO AL ÁREA DE URGENCIAS Y HOSPITALIZACIÓN DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA GLORIA, CESAR".

Cordial Saludo,

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO CONTRACTUAL.

PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
RECARCA DE CILINDRO DE OXIGENO MEDICINAL	1 M3	ACORDE A LA NECESIDAD
	4 M3	
	6.5 M3	

Teniendo en cuenta que la **ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA GLORIA - CESAR**, es la única ESE que brinda atención en el municipio de la Gloria - Cesar, por lo que a diario maneja afluencia constante de pacientes en los diferentes servicios que ofrece en su portafolio.

En los servicios de urgencias y hospitalización se hace necesario contar con el suministro permanente de gas medicinal, el cual resulta un tratamiento idóneo y adecuado para aquellos pacientes que presentan síntomas respiratorios y que requieran oxigenación pulmonar para recuperar su buen estado de salud.

Para satisfacer la necesidad planteada, se hace necesario la celebración de un contrato de Suministro con una persona natural o jurídica que provea a la ESE de este insumo que resulta de vital importancia para la salud humana, más aún en estos tiempos tan difíciles que estamos viviendo.

Además, debido a que el contrato suscrito al inicio de la vigencia expiró en su plazo de ejecución, resulta necesario adelantar los trámites administrativos y presupuestales pertinentes para celebrar un nuevo contrato, garantizando así la continuidad en la prestación del servicio de salud.

Es preciso indicar que una vez, suscrito el contrato el pedido se efectuara acorde a las necesidades del área de farmacia.

Atentamente,

LEONEL NIEBLES SALAZAR
Área de Farmacia